



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 61 De Jueves, 2 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190079600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Alfredo Gerardo Herrera Ahumada	01/06/2022	Auto Decide - Acéptesele La Renuncia Del Poder Presentado Por La Doctora Diana Marcelaahumada Sanchez
08638408900320180032900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Elisa Diaz Araujo	01/06/2022	Auto Reconoce Personería - Reconocer Personería A La Doctora Aida Pabon Cervantes
08638408900320140094600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Esmeralda Maria Pacheco Navarro	01/06/2022	Auto Reconoce Personería - Reconocer Personería A La Doctora Aida Pabon Cervantes
08638408900320220010300	Procesos Ejecutivos	Ferromateriales Emiro	Jose Miguel Orozco Fuentes	01/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

2bb16ab4-9f5b-45af-9a6f-b056ae076c4f